

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, núm. 28

NUMERO CUENTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de Idem, un trimestre. 4,50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN. TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 20 de Enero de 1897

Año XIII---Núm. 3410

Gabinete Químico-histológico

Meléndez, 18

En él se practican análisis de productos industriales, alimentos, bebidas, tierras, abonos, etcétera, y de productos patológicos; todo en las mejores condiciones de precisión y economía, dando á sus informes PERFECTA VALIDEZ LEGAL la forma en que dicho Gabinete se encuentra constituido.

Pueden fácilmente así los industriales acreditar sus géneros y los consumidores estar al abrigo de todo engaño.

Abonos convencionales.
Abierto de nueve á una.

PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca.
90— Doctor Riesco, 31, 2º d—63

VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete, 7'50 los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo.

d—8

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Se necesita un aprendiz

ENCAJERA

Después de una larga temporada en Francia, ha llegado á esta capital la señora Regina Barrero, discípula de la encajera de S. M., lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, ofreciendo nuevamente sus servicios.

Plaza Mayor, comercio de don Antonio ent, Salamanca. 8—d—3

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8 7

Román Eloy García



PLATERO Y GRABADOR

Estafeta, núm. 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean.

Graba clichés, viñetas y sellos de todas clases con prontitud y economía. 30—3

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CAJA DE CRESPO-RASCON

y la Real orden de 10 de Marzo de 1896

III

Conocidas ya las opiniones de los cuatro informantes en el punto concreto de la ampliación del plazo de los préstamos á los comerciantes é industriales, veamos cuáles fueron los acuerdos que posteriormente tomó la Junta de Patronos, y cuáles adquirieron desde luego el carácter de firmes, por haberlos votado la mayoría ó la unanimidad de los Patronos.

Tratábase de resolver la forma en que se daría cumplimiento á la Real orden del 10 de Marzo, y fueron planteadas independientemente ocho cuestiones, sobre cada una de las cuales recayó la correspondiente votación.

En la cuestión primera, sobre si las escrituras de préstamos á labradores y ganaderos, habían de hacerse en adelante por cinco años, la Junta acordó por unanimidad que se hicieran por un solo año, pero reservándose el derecho de prorrogarlas hasta cinco.

En la segunda, sobre si los beneficios de la ampliación habían de alcanzar también á los comerciantes é industriales, votaron que si los señores Gobernador, Fiscal de la Audiencia, Síndico del Ayuntamiento y patrono labrador, y que nó el señor Alcalde, resultando, en virtud de esta votación, acordado por cuatro votos contra uno, que la ampliación hasta cinco años del plazo de los préstamos, se haga también extensiva á comerciantes é industriales.

Versaba la cuestión tercera sobre la cuantía de los préstamos con fianza personal, y al resolverla, los señores Gobernador y Alcalde votaron fijando el máximun en 5.000 pesetas; el Síndico y el labrador porque fuese discrecional en la Junta fijar la cantidad, y el señor Fiscal porque se señalase como máximun 10.000 pesetas.

Resultó, por lo tanto, empate, y en virtud de lo que dispone para estos casos el art. 6º del Reglamento general de la Caja, procedía que el notario-secretario de la Junta expediese la correspondiente certificación de esta votación, para elevarla al protector de la fundación, excelentísimo señor Obispo de la diócesis, á fin de que, con arreglo á las facultades que le confiere la Memoria del fundador, dirimiese el empate.

En la cuestión cuarta, relativa á la cuantía de los préstamos hipotecarios, la mayoría, formada por los señores Gobernador, Alcalde y Fiscal, votó fijando el máximun en 25.000 pesetas. Los otros dos patronos vota-

ron porque se dejase á discreción de la Junta.

La cuestión quinta tenía por objeto fijar, qué cantidad se habrá de rebajar de los préstamos, si al llegar su vencimiento, se pide la prórroga, y por unanimidad fué acordado que quede á voluntad de la Junta.

Otros tres importantes acuerdos fueron tomados, encaminados también á fijar la norma que ha de seguirse para la ejecución de la Real orden del 10 de Marzo, más como este artículo va haciéndose largo, aplazamos para el siguiente dar cuenta de ellos.

L. C.

EL TIEMPO según Noherlesoom

Tres períodos pueden hacerse de esta última quincena: uno del 16 al 26, que lo constituirá un persistente temporal de lluvias y nieves y vientos fuertes de entre SO. y NO.; otro del 27 y 28, que serán los días más tranquilos en nuestra península, por alejarse las invasiones oceánicas hacia el NO. y N. de Europa; y otro compuesto del 29 y 30, en que volverá á reproducirse el régimen lluvioso en nuestras regiones.

El sábado 16 se encontrará un centro de depresión al NO. de España, y que el 17 se acercará más á nuestras costas. Desde allí extenderá su acción por la Europa occidental.

La influencia que ejercerá en nuestra península esta depresión se sentirá preferentemente en las regiones del NO, septentrional y Castilla la Vieja. Ocasionará lluvias y nieves, con particularidad en dichos puntos teniendo carácter bastante general el 17.

Fuerte temporal en los mares, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 18 amainará algo el temporal, por encaminarse hacia el archipiélago inglés el centro de la depresión de los días anteriores.

Otra nueva vendrá avanzando el 19 por el Atlántico, encontrándose en dicho día su centro hacia los parajes de las Azores. Desde allí extenderá su acción al continente.

Con tal motivo recrudecerá el mal tiempo en nuestra península, siendo las lluvias bastante generales é intensas en dicho día 19. Continuará el temporal en nuestros mares, con vientos duros de entre SO. y NO.

El miércoles 20 se inclinará al SO. la depresión del Atlántico, siendo menos lluvioso que el anterior.

Desde el jueves 21 adquirirá mayor energía el temporal en nuestra península, por encontrarse en dicho día bajo la influencia de dos centros de bajas presiones: uno al NO. y otro al S. de ella.

Las lluvias del 21 y 22 serán bastante generales é intensas, con vientos duros, que seguirán alimentando el temporal en nuestros mares.

A partir del sábado 23 ha de producirse una modificación en la situación meteorológica imperante en los anteriores días. Esta modificación será debida al avance por el Atlántico de una importante borrasca. Partirá el 20 de Terranova, y su núcleo central hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 45º.

El sábado 23 se encontrará el centro de la borrasca al NO. de las Azores, desde donde propagará su acción por el NO. y O. de Europa.

Ocasionará en nuestra Península nieves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos

de entre O. y N. que mantendrán el temporal en nuestros mares y harán bajar notablemente la temperatura.

El domingo 24 será parecido al anterior.

El lunes 25 se encontrará el centro de la borrasca de los anteriores días al SO. de Irlanda, desde donde propagará su influencia al NO. y O. En nuestra Península continuará el mal tiempo, nublado y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos duros de entre O. y N. y bajas temperaturas. Seguirá el temporal en nuestros mares.

El martes 26 será parecido al anterior.

El 27, el centro de la perturbación atmosférica que venimos describiendo, se encontrará al NO. de las Islas Británicas. Su acción no será sensible en nuestras regiones.

El viernes 29 volverá el mal tiempo á nuestra península, por la influencia de una depresión que tendrá su centro en dicho día hacia los parajes de Madera.

Tanto el 29 como el 30 se producirán nuevamente lluvias, que serán bastante generales en nuestras regiones, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 31 el centro de la depresión se encontrará al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y su acción será poco sensible en nuestra península.

CARTA DE MADRID

Enero 19

Alcance de noticias

Telegramas particulares de la Habana dicen que el ayudante de marina de Manzanillo ha comunicado un triste suceso ocurrido en el río Cauto.

Los cañoneros «Centinela» y «Relámpago», mandados por los alféreces de navío don Gonzalo Puerta y don Federico Martínez, salieron de Manzanillo la noche del 16, con objeto de remontar el río Cauto hasta el fuerte de Guamo.

En la mañana del 17 y cuando los citados barcos se encontraban frente al sitio titulado Mango, se oyó una terrible explosión en el agua y casi instantáneamente se hundió el cañonero «Relámpago».

Los tripulantes de éste, que no perecieron, se arrojaron al agua y allí fueron hostilizados por los insurrectos que acudieron á las orillas del río.

En aquellos críticos momentos y en medio de las descargas del enemigo, á las que se contestaba desde el «Centinela», un bote de este cañonero pudo recoger á los tripulantes del «Relámpago» que nadaban en el río.

Se encuentra gravemente herido el comandante del «Centinela», que no abandonó su puesto ni un solo momento, dictando las oportunas disposiciones.

De ambas tripulaciones los que no han muerto, están casi todos heridos.

En vista del suceso, el comandante del «Centinela» dispuso retroceder la expedición á Manzanillo.

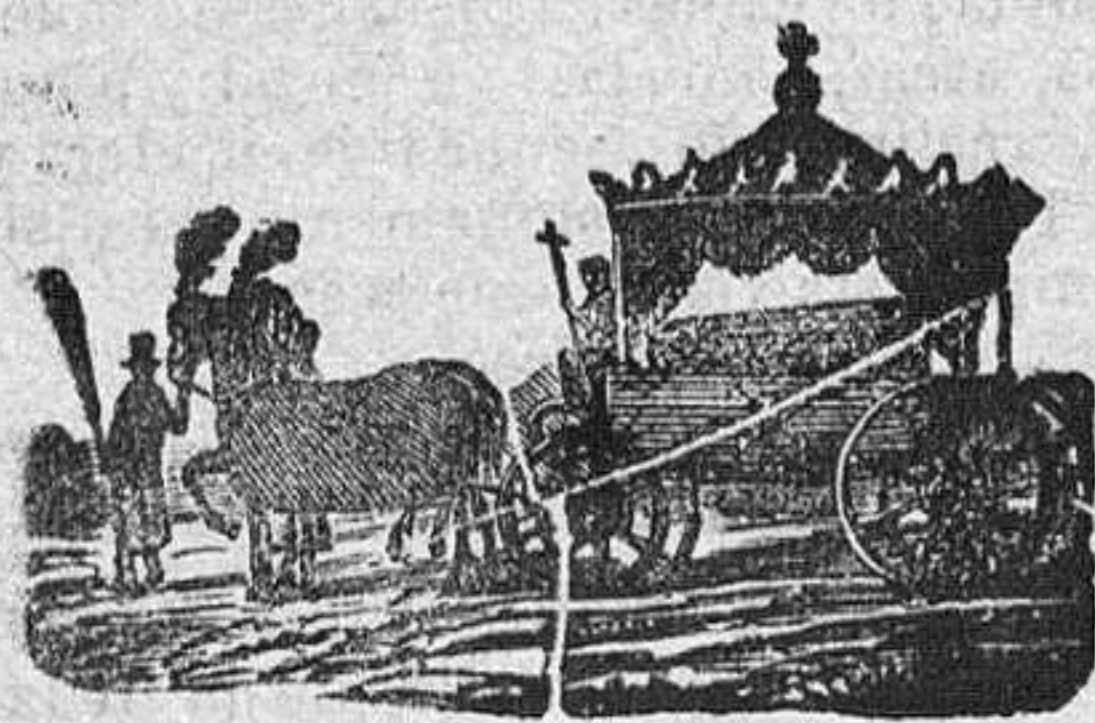
En el momento de ocurrir la explosión, que debió ser producida por el choque del barco con una mina de dinamita desaparecieron con el «Relámpago» su comandante, el señor Martínez, el ayudante de máquinas Jacobo Deus, el artillero Francisco Martínez, los marineros Vicente Geper, Juan Campello y Félix Díaz.

Están heridos el condestable del barco, señor Atero, el contramaestre señor Presquesa, el maquinista señor Pasadella y el práctico. Hay además cuatro de la tripulación contusos.

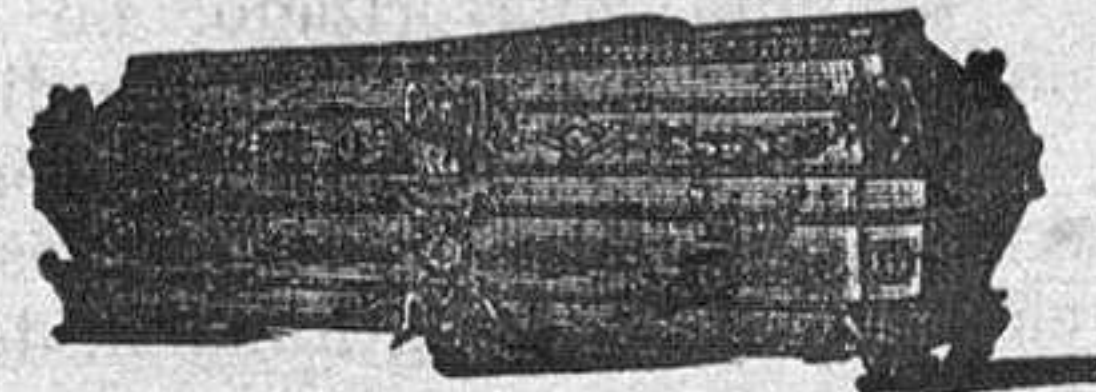
Resulta que de los 16 que componían la dotación han muerto seis y los restantes están heridos.

LA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28



Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 * CORRILLO * 28

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón. Fábrica: Calle del Pacifico, número 23. Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza. 81

Disponible

Lampisteria, Quincalla Loza, y Cristaleria

MORO é HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3 ESPECIALIDADES

Artículos de fantasía y útil aplicación, para toda clase de regalos Cuchillos, cafeteras y otros mil objetos de metal Jarras, botellas, copas, vasos, vinagreras, etc., etc. Batería de Cocina Puños, virolas y conteras para bastones—Molduras, cuadros, espejos y lunas Almacén de toda clase de cristales

Grandes novedades---Precios económicos

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIALES

pone al hombre, cual le véis, deformado, triste y ditiabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feliidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE 180-a-16

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

DISPONIL BE

DISPONIBLE